CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
24 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:30

CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 17899

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de julio de 2025, el distrito de **Alto Nanay, de la provincia de Maynas, en la región Loreto**, cumple su **octogésimo segundo aniversario** de creación política republicana. Este acontecimiento genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, comunidades nativas, anexos y de los peruanos en general, por sus grandes aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, cuenta con una población proyectada al año 2022 de 3,372 habitantes, según el INEI.

Que, el 2 de julio de 1943, durante el gobierno del expresidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema que creó el **distrito de Alto Nanay**. Este distrito fue reconocido mediante la **Ley N° 9815**, cuyo artículo 8º establece que la provincia de Maynas comprenderá 12 distritos, entre ellos el distrito de Alto Nanay, cuya capital será Santa María de Nanay, y que comprenderá el territorio bañado por los ríos Nanay y Pintoyacu y sus afluentes, desde la confluencia de estos dos ríos hasta sus respectivas nacientes.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas, región Loreto**, por su **LXXXII aniversario** de creación republicana y su contribución al país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Elsa Kelly Ferreyra Tuesta, alcaldesa del **distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas, región Loreto**, para que haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas; organizaciones sociales, comunidades campesinas, comunidades nativas, anexos; así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Alto Nanay**, residentes a nivel nacional e internacional

Lima, 27 de junio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2025 12:49:35-0500